

ACTA DE SESION DE TRABAJO CODISEC

Siendo las 17:40 horas del día 12 de junio del año 2012, se inicia la reunión a la que fuimos convocados por el presidente del CODISEC del distrito de Pocollay, en el salón de sesiones de la Municipalidad Distrital de Pocollay, el Presidente ofrece la bienvenida a los presentes, luego la secretaria técnica del CODISEC Ing. Ana del Carmen Lira Lévano y con la asistencia de:

- My. Adolfo Flores Fuentes
Comisario de la Comisaria Sectorial PNP de Pocollay
- Ing. Elvis Mamani Huarcaya
Gobernados Distrital de Pocollay
- Abg. Rogelio Zea Catacora
Juez letrado de Pocollay
- Lic. Susana Calderón Barja
Directora de la I.E. Manuel Flores Calvo
- René Yáñez Morales
Pte. De las Juntad Vecinales del Distrito de Pocollay
- Ricardo Pérez Meneses
Jefe de la compañía de bomberos N-99 de Pocollay
- Lila Barahona Camacho
Secretaria General de Caritas Tacna-Moquegua
- Willians La Torre Wong
Jefe de Seguridad Ciudadana
- Ing. Víctor Cabrera Pinto
Jefe del Proyecto de seguridad Ciudadana

La secretaria técnica del CODISEC Ing. Ana del Carmen Lira Lévano da lectura a los puntos a tratar en la reunión:

- Informe de operativos del mes Mayo, PNP, Gobernador y Seguridad ciudadana
- Segunda Campaña de CODISEC.

Luego la secretaria técnica del CODISEC da a conocer los informes llegados a su despacho.

- Informe N° 192-2012-AMSSCUMRDP/GDESS/MDP del 16 de mayo donde el Jefe de Proyecto de Seguridad Ciudadana Ing. Víctor Cabrera Pinto informa sobre la ejecución de patrullaje integrado durante el mes de mayo.
- Informe N° 192-2012-AMSSCUMRDP/GDESS/MDP del 23 de mayo donde el Jefe de Proyecto de Seguridad Ciudadana Ing. Víctor Cabrera Pinto informa sobre el cumplimiento de remisión de información solicitado por el presidente de la J.J.VV. René Yáñez Morales.

El Mayor Adolfo Flores Torres hace mención a las intervenciones del mes de mayo operativos conjuntos, menciona 06 intervenciones por delito común, también hace mención de la normativa donde van a realizarse 2 controles uno de documento de identidad y otro de control público (tiendas, cantinas) en conjunto con

Seguridad Ciudadana. Menciona que existen expendios de licor, por la Av. Jorge Basadre y Celestino Vargas donde hay presencia de cantinas, discotecas de ambiente. Sin embargo, de acuerdo a las estadísticas con las que cuenta la comisaría el índice delincencial ha bajado, pese a los casos presentados en que pueda percibirse inseguridad por un sector de la población.

El Jefe de Seguridad Ciudadana Sr: Williams La Torre Wong, menciona que la actividad delincencial se comenten con regularidad en el Restaurant (Bar) Puerto Delfin y también menciona que los parroquianos que asisten a este local son personal de provenientes de otros lugares y no del distrito.

El presidente del CODISEC Ing. Luis Ayca Cuadros, menciona que está de acuerdo con los operativos y manifiesta que el área de Rentas debe intervenir a las 6 de la mañana para sancionar a los locales.

El jefe de Seguridad Ciudadana Sr: Williams La Torre Wong hace mención su agradecimiento al mayor PNP Adolfo Flores por el trabajo en conjunto y expreso también que se realizaran rondas en las lugares llamadas zonas rojas, manifiesta también que las personas que se encuentran en estado de ebriedad son conducidas a sus casas, ubicadas en el distrito. El presidente del CODISEC Ing. Luis Ayca Cuadros, da la bienvenida al nuevo jefe de Seguridad Ciudadana Sr. Williams La torre Wong.

La Directora de la IE Manuel Flores Calvo, Susana Calderón Barja, manifiesta que se debe realizar seguimiento a los alumnos en horas de salida, para salvaguardar su integridad. Así también manifestó que se está trabajando en la revisión de encuestas de victimización que serán aplicadas por estudiantes de la Universidad Privada de Tacna y así elaborar un plan de Seguridad Ciudadana en el Centro Poblado la Natividad, como parte del acuerdo interinstitucional con la Universidad de Chile.

El jefe de Proyecto de Seguridad Ciudadana Ing. Víctor Cabrera Pinto menciona las ocurrencias vistas por las cámaras de seguridad que son un número de 160 en el mes de mayo, y es por eso que se debe elaborar una ordenanza que prohíba el consumo de licor en vías públicas. El Presidente del CODISEC, menciona que se debe agregar a esta ordenanza el operativo, hora y cierre del local.

El mayor de la PNP Adolfo Flores menciona que se realizaran operativos a centros de internet ubicados cerca a los colegios del distrito, esto se realizara por las mañanas y tardes en un trabajo conjunto entre la PNP y Seguridad ciudadana, fiscalía y Gobernación. La Prof. Susana Calderón manifiesta que la DRET debe también participar en estos operativos, el Mayor manifiesta que hará llegar un oficio a la directora de educación para hacer de conocimiento de dichos operativos e invocar su participación.

La Secretaria General de Caritas, Sra. Lila Barahona Camacho menciona que se debe notificar a las cabinas de internet comunicando que no deben permitir el ingreso a escolares en horas de clase.

88

El presidente del CODISEC Ing. Luis Ayca Cuadros, manifiesta que se hará de conocimiento al personal de rentas para que puedan realizar dichas notificaciones.

El Jefe de la Compañía de Bomberos Ricardo Pérez Meneses da a conocer que se ha realizado campañas de salud educativa en la cual se desarrolla temas de prevención de accidentes, primeros auxilios y formar brigadas en los diferentes Centros Educativos del distrito, también manifestó su preocupación en la falta de implementación de botiquines en centro educativos del distrito.

El presidente del CODISEC, pide al jefe de la compañía de bomberos realizar un informe para que se pueda realizar gestiones e implementar los botiquines escolares de los Centros Educativos que estén en la Jurisdicción del Distrito.

El Gobernador Sr: Elvis Mamani Huarcaya, pide que todos los operativos que se realicen deben darse a conocer a los medios de comunicación para que las familias del distrito tengan conocimiento de dichas operativos.

A su vez el presidente del CODISEC, menciona que se debe difundir todos los trabajos realizados en el distrito a los medios de comunicación con documentación a nombre del CODISEC y hacerlo llegar como notas de prensa. El mayor de PNP Adolfo Flores Fuentes por su parte manifiesta que se debe difundir a los medios de comunicación los operativos que se realizan.

A su vez el presidente del CODISEC, menciona que se debe realizar la segunda campaña cívica para la primera semana del mes de Julio donde todos los miembros del CODISEC puedan informar sobre los servicios que se brindan a la población.

El Gobernador Sr: Elvis Mamani Huarcaya sugiere desarrollar la campaña del CODISEC en la plaza de Pocollay, donde en consenso se determinó desarrollar la primera semana de Agosto y en la reunión del mes de julio se tratara de las actividades a realizarse en la campaña.

El mayor de PNP Adolfo Flores Fuentes manifiesta que se debe remitir un oficio a la U.P.T por parte del CODISEC, manifestando el compromiso asumido en instalar cámaras de seguridad y que hasta ahora no han respondido sobre esta propuesta para agregarse al sistema implementado en el municipio local.

La Sec.Téc. Ing. Ana Lira Lévano, manifiesta que por parte de la municipalidad se hizo llegar los términos de referencia a la U.P.T. El mayor menciona que se debe proponer a través de reglamento u otro control interno de la universidad participar en jornadas de orientación como medidas preventivas, para evitar que jóvenes universitarios concurren a las bodegas aledañas y poner en riesgo su vida por su estado de ebriedad.

El presidente de las juntas vecinales René Yáñez Morales, manifiesta que tiene conocimiento que se infiltra información sobre operativos poniendo sobre aviso cuando hay intervenciones a los locales intervenidos. Por su parte la Sec.Téc. Ing. Ana Lira Lévano, indica que se debe tener mayor discreción cuando se van a realizar operaciones o intervenciones para que esta información no sea filtrada.

El presidente de las juntas vecinales René Yáñez Morales, indica que va tener una audiencia con el presidente del CODISEC Ing. Luis Ayca Cuadros, para la compra de cámaras en zonas estratégicas de la Urb. Tacna.

El gobernador del distrito Ing. Elvis Mamani Huarcaya sugiere que se debe multar con el 10% de una UIT (Unidad Impositiva Tributaria) a los locales que vendan licor, que el Señor encargado del área de rentas este en la próxima reunión de CODISEC.

Por su parte la Sec. Téc. Ing. Ana Lira Lévano, menciona que se está trabajando en forma conjunta con el área de Rentas. El mayor de PNP Adolfo Flores Fuentes, pide la presencia permanente del área de Rentas, para ello se le hará llegar la citación para las próximas reuniones.

Siendo las 18:hs y 41min la Sec. Téc. Ing. Ana Lira Lévano, da por culminada la presente sesión.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
JJVV

[Handwritten signature]
Gobernador

[Handwritten signature]
Maj de Pzetroado

[Handwritten signature]
SGC. Tacna

[Handwritten signature]
Area de Rentas

[Handwritten signature]
Susana Caldeira B.
Directora

[Handwritten signature]
PUNO ARIAN COA
REGION HDZ.